

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta trimestre y en el extranjero 1.50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0.40 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANITGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

Apuntes de un escolar

VISITA A LA ESTACIÓN ENOLÓGICA

Ayer a las 10 de la mañana, los alumnos que componemos el grado superior, en compañía de nuestro distinguido y estimado Maestro, D. Antonio Alomar, fuimos a visitar la Estación Enológica de esta Ciudad, con el fin de conocer los muchos y modernos aparatos existentes en dicho establecimiento.

A la llegada, nos recibió amablemente al inteligente y digno Ingeniero, D. Ernesto Mestre. Dicho señor, nos enseñó las diferentes salas del hermoso edificio, principiando por explicarnos las enfermedades que con frecuencia atacan a la vid, presentando a nuestra vista, para mejor comprensión, una porción de láminas, en las cuales se ven diferentes parásitos de los viñedos, como la terrible *filoxera*, insecto microscópico que se fija sobre las raíces de las vides europeas y se alimentan de la savia de la planta; el *Oidium*, criptógama que ataca las hojas; la *piral* y la *altiza*, especie de escarabajo de color verde azulado, que se alimenta también de las hojas de dicho arbusto y cuya hembra pone a millones de huevos durante el año. Después de habernos explicado los muchos estragos que causan estos parásitos y algunos otros, pasamos con el señor Mestre, a su despacho, salón muy espacioso y pulcramente cuidado, lo mismo que todas las demás dependencias del edificio.

También nos enseñó el Barómetro registrador y la máquina de escribir que hizo funcionar a nuestra presencia.

Luego pasamos al laboratorio, sala espléndida en donde hay infinidad de aparatos para las operaciones químicas. El Ingeniero hizo algunos ensayos de los cuales el que nos llamó más la atención fué el de convertir vino negro en blanco, destilándolo con polvos de hueso animal; cosa sencilla, práctica; y muy curiosa para nosotros. Todas las explicaciones y experimentos, eran seguidos para nosotros con especial interés, con el fin de sacar algo provechoso.

Entrados en otra sala, el señor Mestre hizo funcionar el *micrófono*, instrumento también muy interesante, que sirve para cortar objetos que hayan de observar con el *microscopio*. Pueden hacerse con este aparato cortes finísimos, hasta del grueso de un papel de fumar.

Vimos también la magnífica Biblioteca, con gran número de libros, revistas y periódicos escritos en diferente idioma; todos ellos trataban de *viticultura*.

Luego pasamos a ver la sala de conferencias y departamento de maquinaria. Había allí un motor que hace funcionar una bomba para elevar agua a un depósito, prensas, máquinas de estrujar racimos, de azúcar, para irrigaciones, y algunas otras.

El incansable señor Mestre nos enseñó además el *termómetro* y el *higrómetro* registradores, explicándonos el funcionamiento de estos aparatos.

Después de haber visitado todas las diferentes y espléndidas salas y para mejor recuerdo de esta visita, expusimos al señor Ingeniero nuestro deseo de hacer algunas fotografías; y de que él formase parte de un grupo. El señor Mestre, con la amabilidad que le caracteriza, dijo se veía muy honrado con esta distinción.

Se impresionaron dos placas fotográficas: una en la sala del *laboratorio* y otra en el exterior del edificio.

Formaban el grupo D. Ernesto Mestre, D. Antonio Alomar y los veinte alumnos de que se compone el grupo superior de la Escuela Nacional de esta Ciudad que tan dignamente dirige nuestro bueno e inteligente maestro.

Antes de terminar, no podemos menos de agradecer al docto Ingeniero de la Estación Enológica de nuestra estimada ciudad, las provechosas enseñanzas que nos ha proporcionado con esta agradable visita.

Dios quiera que se repitan estos actos instructivos.

REVISTA ANUAL DE LOS RESERVISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excelentísimo señor Gobernador Civil de esta Provincia en Circular número 2351 publicada en el «Boletín Oficial» núm.º 7.765, se ha hecho público que a tenor de lo prescrito en la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, durante los meses de Noviembre y Diciembre, los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea su situación pasarán una revista anual.

A fin de que por los interesados no pueda alegarse ignorancia de los preceptos legales, se insertan á continuación los artículos 213 y 316 de la Ley y los 325 al 328 del Reglamento para su aplicación.

Artículos de la ley

Artículo 213. Durante los meses de Noviembre y Diciembre, los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea su situación, pasarán una revista anual ante las Autoridades militares, locales ó consulares en la forma que determinará el Reglamento para la ejecución de esta ley.

Artículo 316. Los individuos sujetos al servicio militar que contravinieran lo dispuesto para contraer matrimonio en el artículo 215 de esta ley, incurrirán en el correctivo que marca el artículo 332 del Código de Justicia militar, los que dejen de pasar la revista anual, viajen ó cambien de residencia sin dar el debido conocimiento, serán castigados con una multa de 25 á 250 pesetas en la primera falta, de 50 á 500 en la segunda y de 100 á 1000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda si resultaren insolventes.

Artículos del Reglamento

Artículo 325. Los reclutas en Caja, los exceptuados del servicio en filas y los que disfruten prórrogas pasarán la revista anual ante el Jefe de la Caja de Recluta á que pertenezcan.

Las clases y soldados con licencia temporal ó ilimitada, los de segunda situación de servicio activo y los reclutas del cupo de instrucción, mientras permanezcan en primera y segunda situación, pasarán la revista anual ante los Jefes de las Unidades activas en que estén destinados. Los individuos con ó sin instrucción militar, en situación de reserva y de reserva territorial ante el Jefe del Batallón de segunda reserva ó Depósito de reserva á que estén afectos si residen en la misma población, verificándolo en otro caso el Jefe del Batallón de 2.ª reserva ó Depósito que haya establecido en el punto de su residencia, aún cuando no sea de su misma arma ó cuerpo.

Los individuos en primera y segunda situación de servicio activo que residan en distinta población que el Cuerpo á que pertenecen, se presentarán ante el Jefe de la Zona, Caja de Recluta, Batallón ó Depósito de reserva que radique en la población de su residencia.

Artículo 326. Los individuos en cualquier situación militar que residan en poblaciones donde no haya Zona ni depósitos de reserva, pero sí Comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, y en la que no exista ningún organismo ni oficina militar ante el Alcalde, presentándose, á falta de éste, al Comandante del puesto de la guardia civil.

Artículo 327. A fin de facilitar á los interesados el conocimiento de la Unidad en que deben pasar la revista podrán estos dirigirse á cualquier funcionario militar ó individuo de la Guardia civil, quienes quedan obligados, vista su cartilla militar, á indicarles cual sea dicha Unidad, y si en la localidad no hubiera funcionarios militares, ni puestos de la Guardia civil, acudirán al Ayuntamiento, donde serán informados.

Artículo 328. Los que residan en el extranjero la pasarán en el Consulado, y si no lo hubiere en la población de su residencia, se dirigirán por escrito al más próximo manifestando donde se encuentran y dando conocimiento de su

nombre y apellidos, año en que fueron alistados, ó demarcación consular porque cubrieron cupo, su situación militar en el día de la revista, Unidad activa ó de reserva á que pertenecen, pueblo donde tienen fijada oficialmente su residencia en la cartilla militar, y en el caso de que sea diferente á la que tienen en el día de la revista, deben indicar si aquella es accidental ó permanente.

EL CONFLICTO EUROPEO

Edicto del Kaiser al Canciller.

Nauen.—El Kaiser ha dirigido al Canciller un edicto en que refiriéndose al empréstito de guerra dice:

«El resultado alcanzado se ha verificado en medio de los más violentos ataques desencadenados hasta que ahora nuestro frente debe ser aceptado como expresión inquebrantable de la confianza de la nación en él y en sus porvenir. Alemania sigue trabajando entre las devastaciones de la guerra mientras que cada uno ofrece á la patria su energía.

«Siéntome fortalecido de la confianza que tengo en la potencia inquebrantable de la nación entera para conducirnos á la victoria.»

El Kaiser telegrafió al secretario del Tesoro expresándole su satisfacción felicitando á todos los que facilitaron el feliz éxito del empréstito.

Conferencia entre ministros yanquis.—Se abrirá una información.

Londres.—Noticias de América señalan la efervescencia que reina por la actitud de los submarinos, que continúa.

En total han sido hundidos trece barcos. Se teme por la suerte de otros muchos consignados a puertos aliados.

Los ministros de Estado y de Marina yanquis conferenciaron, declarando a la salida que el Gobierno consideraba a los submarinos U 61 y U 53 responsables de los hundimientos habidos en el N. de Nanticket.

Después Mr. Lansing marchó a conferenciar con Mr. Wilson.

La información que abrirá el Gobierno yanqui tendrá por especial objeto averiguar si los submarinos tienen su base de avituallamiento en aguas americanas.

Indignación en Noruega

Cristiania.—En Noruega reina una gran indignación a causa de la campaña submarina alemana, contra la navegación noruega.

Se ha hecho pública una declaración oficial enérgica, manifestando que en el porvenir se examinarán con suma atención los casos que ocurran y dirigirá a Berlín una protesta enérgica, pues el gobierno no puede consentir el torpedeamiento de los buques neutrales portadores de mercancías que no son contrabando.

LA POLÍTICA DE «PLATAFORMAS»

Se ha tratado estos días, en el Congreso, de la supresión del impuesto de consumos. Fué de soslayo, al discutir la modificación del impuesto sobre inquilinato, introducido para sustituir al primero. De lo que dijeron los oradores, de lo que confesó el propio ministro de Hacienda liberal y del asentimiento prestado por gran parte de la mayoría á las palabras de todos, resulta que la famosa sustitución, no tan sólo ha fracasado en sí misma, sino que ha perturbado y agravado considerablemente el problema de las haciendas locales. Esto lo sabíamos y confesábamos en privado, hace mucho tiempo; esto lo anunciaron algunos á raíz de la algarada que se promovió para imponer la reforma; pero con el debate á que aludo, toma estado parlamentario la confesión y se demuestra la intensidad del descontento, el cual puede más á estas horas que los compromisos de la ficción y la populchería.

He aquí un caso vivo y ejemplar de la política de «plataforma» que ha venido guiando la actuación de las izquierdas más preponderantes

en los últimos años. Dejándose arrebatar unas veces por los partidos conservadores la iniciativa de la reforma social, encontrándose otras sin el contenido necesario para realizar un programa democrático y sin diferenciaciones doctrinales que oponer a la derecha y al centro; gravitando sobre nuestro liberalismo cierta tradición de incapacidad para recoger, de un modo realista y positivo, las aspiraciones verdaderamente populares y los latidos del alma de la nación, tuvieron que apelar a las cuestiones ficticias, a los temas metafísicos, a los tópicos cien veces desacreditados por la experiencia anterior y, en suma, a las «plataformas» populacheras.

Recuérdese el afán con que, durante los últimos veinte años, se han ido buscando, creando, inventando problemas de esa índole, por no saber dar caso con los problemas efectivos ó por consentir que se adelantasen en su planteamiento fuerzas políticas a las cuales no parecían reservadas según el cuadro general de las ideas en Europa. Recuérdese la ingenuidad de muchos discursos, manifiestos y proclamas, que no sólo confesaban aquella penuria de ideales y matices de diferenciación sino que hacían ostentación y como gala de lema insincero, de la palabra convencional, nuncio de actuaciones más insinceras todavía. Ni siquiera sabían escamotear esa palabra que, por sí misma, traiciona el propósito; y, cada vez que se trató y se trata de organizar una propaganda, de remover y solicitar la opinión, de reclutar una masa de adeptos, se las invitó y se las invita en nombre de una «plataforma», es decir, en nombre de una farsa, de un valor entendido, de un enunciado falso, sin posibilidades de triunfo, sin convicción en sus promotores y sin otra eficacia sobre la realidad que la de convertirse alguna ó muchas veces en desbarajuste ó en criminal efusión de sangre.

¿No ha sido ésta la única eficacia de la supresión de los consumos? ¿No lo había sido ya, en una porción de tentativas anteriores, durante casi todo el siglo pasado? En la riqueza de nuestro sistema tributario, ¿no figuran incorporados definitivamente y pesando á perpetuidad sobre los españoles, una serie de arbitrios y cargas,—al de las cédulas personales sin ir más lejos,—que son reliquia inolvidable é indeleble de la penúltima supresión del fracaso penúltimo, como á la postre lo será del fracaso presente el impuesto de inquilinato? Y cuenta que entonces no se trataba de plataformas en el sentido de ahora; no se trataba de insinceridades; no se trataba de engaños mutuos ó de deslealtad para con la masa de los ingenuos y los humildes.

Aquellos hombres que escribían y gritaban, en los alrededores de 1868: «fuera quintas», «abajo los consumos», se proponían en realidad abolir los sorteos y suprimir los fieltos; pecaban de ciegos y de imprudentes pero no de histriones; dieron pruebas grandes de ineptitud política y de ligereza increíble y quedaron prisioneros y aun fueron víctimas al poco tiempo, como gobernantes, de su propia temeridad é ignorancia, pero no mentían á sabiendas ni prometían á sabiendas lo que la historia y la práctica hubiesen declarado para siempre imposible. Fueron ellos, precisamente, quienes ofrecieron y padecieron la lección que hace imperdonable ahora la reincidencia. Su buena fe les excusa ya que no les justifica y el martirio sufrido en el poder, luchando contra las tempestades de indisciplina por ellos mismos desencadenadas, constituyó una expiación memorable y adecuada á sus culpas.

Pero de la política de exaltación y fanatismo á la política de «plataformas», va una distancia enorme. La primera podrá ser nociva, trágica, fatal para un país, pero no deja de conservar cierta dignidad subjetiva que permite excusar sus desaciertos y al mismo tiempo, compedecer á los ofuscados. La segunda, la «plataforma», corresponde á un período de decadencia moral, á un orden inferior y subalterno de sentimientos, á una época de degradación del patriotismo, en la cual todos los medios de recluta y captación, todos los resortes de propaganda y conquista de las muchedumbres, por torcidos y traicioneros que sean, parecen aceptables. La pasión ofuscada puede indignarnos; pero el cinismo habilidoso, que en nada cree y simula una fe para atraerse clientela y sufragio, nos repugna, como repugna toda acción cautelosa, toda prevaricación calculada y á sangre fría.

El rasgo dominante en la decadencia del parlamentarismo, es la ficción y la insinceridad. La expresión externa de esa insinceridad es la «plataforma». Todavía existen en las masas posibilidades de fervor y de entusiasmo, pero la mayoría de los políticos están exhaustos de uno y otro; creen á España un país sin redención posible, acaso por considerar absolutamente irredimibles á sí propios, y en vez de hacerse justicia vedándose toda intervención en un sacerdocio para el cual han perdido la fe, en vez de ennoblecerse con la franca exposición de su escepticismo y de su sequedad de ideales ó esperanzas, las simulan con doblez y montan sus «tablados» para embaucar á los espectadores

sencillos, para seducir a los incautos y llevarles á la urna ó á la barricada si es preciso, en nombre de algo que ya saben de antemano ser irrealizable ó nocivo y estar condenado previamente al descrédito, al estallido, á la bancarrota.

Buena es, cuando llega el instante de liquidar alguna de esas plataformas, signo y atributo de la peor especie de política que han conocido los pueblos, que se desentrañe su ejemplo y se fije su definición. Importa que la gente se acostumbre á discernir, ante un programa seductor ó una promesa de bienandanza, cuando se trata de una cosa asequible y cuando de una quimera; cuando responde á la íntima convicción de sostenedores y cuando ha sido preparada con doblez y arteramente á fin de atrapar á las multitudes mediante un señuelo; cuando cae en la estrecha zona de lo posible dentro de una realidad histórica y un tiempo determinado, ó cuando rebasa ese límite, y penetra en la región de lo ilusorio, de lo utópico, de lo inasequible.

Por ventura la primera de las virtudes que caracterizan al hombre público digno de este nombre es el sentimiento de la responsabilidad: responsabilidad de sus actos y, principalmente, responsabilidad de sus palabras. Si, como Ernesto Hello, como nuestro Maragall considerasen que la palabra es un «acto» y, por su nobleza, el primer acto de la vida; si al formular una afirmación ó una promesa redentora pesaran y equilibraran escrupulosamente todas sus probabilidades de buen éxito ó de fracaso, de facilidad ó de dificultad, de beneficio ó de perjuicio y se inclinasen del lado de la conciencia, no fuera la historia de nuestra política ese tejido espantoso de incoherencias, veleidades, rectificaciones, palinodias y estragos de todo género que es desde hace muchos años. A la falsedad, al histrionismo político les corresponde como teatro la «plataforma»; y la época de la «plataforma» será recordada algún día con desdénosa conmiseración, por haberse cerrado en el año terrible de 1914 y venir asociada á la catástrofe de la guerra. Esta guerra, que habrá derribado estrepitosamente todo un mundo de plataformas, simulaciones y mentiras para restablecer sobre sus escombros el trono sangriento de la Verdad, esto es, de las cosas que son realmente, contra los fantasmas de cosas y las palabras de impostura.

Miguel S. OLIVER.

(De La Vanguardia)

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Dice *La Última Hora*, hablando del asesinato de un malloquín, cometido en Valencia:

«El padre de la víctima señor Garau ha escrito una carta al Juez instructor de la causa ofreciendo la suma de 50.000 pesetas a quien descubra al autor o autores del asesinato.»

Se dice que el Juzgado instructor ha recibido anónimos orientadores para buscar a los asesinos.

Se confirma que el Juez encontró la pista del crimen.

El guardabarrera del paso a nivel del camino del Grao ha declarado que a las nueve de la noche cuando pasó el tren caminando el declarante oyó lamentos junto a la vía.

A pesar de la poca vista que tiene, que se trata de un anciano, reconoció á tres sujetos que huían. Vió á la víctima que tenía apoyadas las manos y las rodillas en tierra. Añadió que en seguida corrió en su auxilio y oyó que las últimas palabras de la víctima fueron:

—¡Malos amigos tengo! ¡Así me pagais! Añadió el guardabarrera que los asesinos llevaban calzado, uno iba descalzo y alpargatas el otro.

El Juez estuvo en los poblados marítimos trabajando para el esclarecimiento del hecho.

Detuvo á una mujer de 50 años de edad y á un hombre de 40 años.

La detenida lloraba. Prestó declaración y se la condujo á la cárcel de mujeres.

El hombre se llama Joaquín García Aire, al que se le ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

También ha sido detenido otro individuo al cual se le ha careado con el Joaquín.

DE LA PENINSULA

El ministro de la Gobernación ha facilitado á la prensa una extensa «nota» que, en síntesis, dice lo siguiente:

En virtud de las disposiciones dictadas por el Gobierno de Francia, exigiendo pasaportes para entrar en el territorio de la República, y por indicaciones del ministro de Estado, á requerimientos de los cónsules, que exponían los sufrimientos de los obreros españoles que acudían á Francia en demanda de trabajo, sin hallarlo, y resultaban víctimas de los explotadores, hallándose allí sin medios de subsistir ni de regresar á España, hubieron de comunicarse por el ministro de la Gobernación instrucciones á los gobernadores civiles, para que no se expidiesen pasaportes sin presentar el contrato de trabajo á favor de todo obrero, obligándose el

contralista á satisfacerle los gastos de alimentación y transporte al punto de procedencia, para cuya efectividad habrá de exigirse el previo depósito de la cantidad que aquellos representaran.

Sin duda, tales beneficiosas prevenciones no se publicaron lo bastante para que lleguen á conocimiento de los obreros, porque éstos en número crecido, afluyen con sus familias, sin documentación ni recursos, á las poblaciones fronterizas, con el propósito de pasar á Francia; lo que no pueden realizar por carecer de pasaportes, que sólo deben expedirles en su caso en las provincias de su residencia.

Por el ministerio de la Gobernación se han vuelto á comunicar á los gobernadores dichas prevenciones, para que lleguen á conocimiento de los obreros.

SECCION LOCAL

Siguen en nuestra iglesia parroquial las Cuarenta Horas dedicadas a Santa Teresa de Jesús. Esta noche continuará el devoto triduo que está predicando el distinguido orador Rdo. P. Juan Ginard C. O. Mañana se expondrá S. D. M. a las seis. A las siete habrá misa de comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón; a las nueve y media Tercia al órgano y misa mayor, cantándose la de Angelis, con sermón por el indicado orador. Al anochecer concluirá el triduo y se hará la Reserva con procesión, Te-Deum y Bendición del Santísimo.

Desde principios de la semana última ha estado entre nosotros el inspector provincial de primera enseñanza, nuestro paisano D. Juan Capó, venido para girar la ordinaria visita a los establecimientos docentes de esta ciudad.

No solo ha estado en todas las escuelas públicas, sino también en las privadas de ambos sexos, del casco de la población y de los suburbios, tanteando en cada una el estado y la marcha de la labor instructiva y haciendo en cada caso las indicaciones conducentes al perfeccionamiento de las orientaciones que se derivan de los modernos procedimientos pedagógicos.

La Juventud Liberal de esta ciudad ha proyectado la celebración de un baile, que se efectuará mañana domingo, día 15, en el Teatro Novedades. Reina gran entusiasmo entre los organizadores de dicho acto, que ansían romper la monotonía de esta vida pueblerina.

No ha llovido todavía sobre nuestros campos, ni señal alguna denota que esté próximo un cambio en esa temperatura verdaderamente estival que muy a disgusto soportamos.

Las consecuencias de esta persistencia de la sequía, que entre los agricultores no se sienten todavía más que como un presagio de un año agrícola desastroso, entre los ganaderos tienen ya una efectividad palpable: totalmente falto de pastos el ganado, y económicamente imposible su sustitución por productos de los cuales ningún propietario tiene existencia, el desgaste de carnes se impone terriblemente en todos los rebaños al mismo tiempo que la pérdida de crías, y no hay esfuerzo que pueda evitarlo, mientras no caigan lluvias copiosas y se refresque el ambiente para favorecer el desarrollo herbáceo.

En las primeras horas de la mañana del domingo último, tomó el vecino de esta Gabriel Roselló Bosch la mala resolución de suicidarse, ahorcándose de un árbol en una finca inmediata al cementerio rural.

Era el suicida peón caminero del Municipio, de 76 años de edad, vivía con su esposa y una hija política, y todas las suposiciones coinciden en reconocer como móvil de este desesperado corte de existencia, la situación siempre restringida de sus necesidades económicas.

En el lugar del hecho se personaron las autoridades, que ordenaron el levantamiento del cadáver e instruyeron las oportunas diligencias.

El embarque de cerdos cebados con destino al mercado de Barcelona, continúa activísimo. Cada día de exportación, carga el tren, en su estación de esta ciudad, crecido número de estos animales, principalmente aquellos que por su mucho peso resultan inasequibles a las familias para su consumo particular.

Durante esta semana, las compras se han hecho entre 15 y 15'50 pesetas arroba.

Entre los obreros de esta vecindad recrudece el movimiento emigratorio. Unos para América, otros para Francia, van saliendo periódicamente menestrales y braceros, para buscar en país ex-

traño aquellos medios de vida que entre nosotros vuelven a escasear.

Estos días han salido bastantes.

El precio del almendrón ha vuelto a entrar en un periodo de descenso.

En este mercado se paga hoy a razón de 86.00 pesetas los 42.37 kilos.

En cambio, la algarroba es muy solicitada, pagándose a 6 pesetas quintal.

Según la lista de premios enviada por telégrafo a los diarios de Palma, son varios los billetes del último sorteo, despachados en la Administración de loterías de esta ciudad, que han obtenido un premio de 400 pesetas.

En Lluchmayor debe celebrarse mañana la última feria de este año, que revestirá importancia excepcional por el doble motivo de ser tan inmediata a la inauguración del ferrocarril y de solemnizarse también la reciente concesión del título de ciudad a favor de aquella población.

Se han organizado para dicho día llamativos festejos, y la compañía de ferrocarriles ha dispuesto que circulen por aquel ramal diferentes trenes extraordinarios, combinados de forma que también puedan enlazar con ellos los ordinarios de las demás vías.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 7 de Octubre de 1916

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey, con asistencia de 8 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 18.81 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó el pago del trozo de solar expropiado a Cosme Oliver Banús, que sirve para ensanche de la vía contigua al Paseo de Ramón Lull.

Se concedió permiso a Blas Obrador Mas para levantar una pared en su finca rústica denominada Son Mas, lindante con la carretera de Felanitx a la Rápita.

Igualmente se autorizó a Luis Mayol Rosselló para levantar otra pared en su finca rústica lindante con la misma carretera.

Se aprobó la cuenta de lo recaudado durante el tercer trimestre por el arbitrio sobre permisos para edificar, presentada por D. Tomás Capó.

Se acordó llevar a efecto por administración las obras de reparación que sean necesarias en el cementerio rural de esta ciudad.

Se acordó denegar la petición de Pedro A. Vaddell que pide establecer una coladuría dentro de los lavaderos públicos; y en cuanto a levantarla en otro sitio, se acordó que informe la Comisión de Obras.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Septiembre y que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia.

Se acordó que la Comisión de Gobernación informe sobre la necesidad de adquirir algunas estanterías para la colocación de documentos en las oficinas de la Consistorial.

También se acordó que la Comisión de alumbrado examine e informe sobre el sitio más conveniente para colocar el farol de alumbrado que existía en la casa de Cosme Oliver, calle Convento, esquina al Paseo de Ramón Lull.

Se enteró el Ayuntamiento de que se exigía un depósito de cuatro pesetas por metro lineal para prolongar la alcantarilla de la calle del Mar y se acordó acudir exponiendo que entienda la Corporación estar eximida de hacer tal depósito por tratarse de una calle cuya conservación y reparación corre a cargo de este Municipio.

Se acordó que la Comisión de Hacienda formule los pliegos de condiciones para la subasta de los arbitrios municipales que han de regir en el año 1917.

Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes.

Se condonaron los derechos de enterramiento del cadáver de Antonia Uguet, por tratarse de una familia muy pobre y necesitada.

Se enteró el Ayuntamiento de las denuncias presentadas por la guardia rural durante la presente semana.

Se acordó publicar un bando recordando al vecindario las obligaciones que tienen los vendedores de abonos químicos.

Se concedió permiso a Pedro J. Uguet para construir una tubería subterránea que atraviesa la calle de Sitjar, con la condición de que el Ayuntamiento podrá destruir dichas obras si así le

conviene, sin derecho a indemnización de ninguna clase.

Y se levantó la sesión.

BANDO

Don Juan Caldentey Suau, Alcalde Constitucional de la ciudad de Felanitx provincia de las Baleares.

HAGO SABER: Que el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de día siete del actual, acordó hacer público para general conocimiento de los agricultores de esta comarca y vendedores de abonos químicos, las principales prevenciones legales que deben de observar estos y los derechos que tienen los que compran dichos fertilizantes, que son los siguientes:

1.º Los vendedores de abonos químicos para la fertilización de los terrenos, tienen la obligación ineludible de indicar a los compradores, la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en donde consten certificados el nombre del abono, su origen y procedencia, su composición química en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principales fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa, y ácido fosfórico) y el estado o forma química de estos elementos.

También ha de llevar cada saco o envase una etiqueta señalando la riqueza que contiene el abono de cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura respecto al tanto por ciento de cada uno de dichos principios. Esta factura expresará también la cantidad y la calidad de materia inerte que contenga el abono en el caso en que se haya añadido.

Todos los vendedores que no cumplan los expresados requisitos serán castigados por la Autoridad competente, con multas de 20 a 200 pesetas por cada venta que se averigue y se pruebe la falta.

Tanto los vendedores como los compradores de abonos tienen derecho a hacer la comprobación del análisis de las referidas substancias sacándose las muestras con las formalidades prevenidas en las instrucciones oficiales de día 2 de Diciembre de 1910 que serán remitidos a los Laboratorios agrícolas que estén autorizados para ello, a fin de comprobar con exactitud si o no reúne el abono químico las substancias expresadas en las etiquetas y facturas con el tanto por ciento de cada uno de los principios fertilizantes esenciales y demás circunstancias necesarias al caso.

Dado en Felanitx a diez Octubre de mil novecientos diez y seis.—El Alcalde Juan Caldentey.

SECCION LITERARIA

FUERZA INMENSA...

Nadie le creía, y Tiburcio juraba y rejuraba «por estas que son cruces, que en cuanto que llegue mañana, a la misa, se lo planto en su cara, porque yo soy un hombre muy caballero; pero a mí una hembra no me achare y menos me güelve el rostro...»

Y Tiburcio, haciéndose el flamenco y el hombre de una vez, repelía su triunfo, que aderezaba con mil inexcusables, encaminadas a demostrar que la de Río Claro habíase prendado de su gentileza y apostura, y que después de todo género de confianzas, porque gentuza lengua llevóla cuentos y embustes, hizole lo que le hizo ante todos, ¡casi nada! a él, a Tiburcio Torrejón, primer contribuyente de Comenencias y contornos; a él, el hijo de Piporro, negarle el saludo y hacerle «gestos de asco».

Se lo había de plantar en su propia cara y en pocas y claras palabritas.

Así:
«¡Más valía lo que valía, y no que después de los despueses, se haga usted la desatendida!»
Con tales indirectas nadie ya se atrevería a dudarlo, y puesto que ella «no se merecía otro «respetive», así había é ser á fe de buen Piporro».

Misa mayor. La iglesia, de bote en bote. Los trapitos del fondo del arca riñendo entre ellos por cual valía más y caía mejor.

La de Río Claro, con su suegra y sus cuñadas, pidiendo á Dios salud para Antonio, que llevaba en Africa dos años y no debería volver en tanto no sacara á flote á su mujer, su madre y sus hermanas.

Quizá á esta ausencia, más que al embrollo de los asuntos, achacó la gente el retiro de la familia del conde de Río Claro.

¡Tan buenas, tan serias, tan piadosas!
Algo se decía por allá, por la corte, de las juventudes de Doña Carmen; pero, ¡bah, se habla tanto!

Aquellas cuatro mujeres eran ángeles y muy discretas. Supieron siempre conducirse como personas decentes.

El órgano parecía manejado por los ángeles mismos. ¡Qué vibraciones, qué notas tan claras, tan llenas otras de armonía, tan sugestivas; nadie oyera nunca tocadas iguales! Acostumbrados á oír el «Vals de las Olas» en el sublime instante de alzar y la Marcha del Algabeno para la Epístola, aquellas frases de sublime concepción, interpretadas de tal modo, parecíanles á más fieles voz del cielo que atraía, amor de amores que anegaba en poesía inanerable.

Allí estaba Frutos, el «Organiflauta» por apodo, allí en la puerta clavado, esperando que la de Río Claro, compadecida de sus suspiros y

sus lágrimas, y reanimada por sus arpegios, por sus frases improvisadas al calor del recuerdo, le mirara otra vez, ¡otra sola vez!, de aquel modo que la víspera, al decirle: «pero usted tiene penas?»

¡Ah! Era mucho, era mucho para el pobre maestro de escuela, para el pobre organiflauta que mujer tan excepcional, descendiendo desde su principalidad, le dijera tan afectuosa y tan deliciosamente:

—¿Pero usted tiene penas?

Varios y varias se precipitaron ufanos á saludar á las Titulo, verdaderas semidiosas en Comenencias de Abajo.

O ganiflauta, humilde como siempre, como siempre tímido quedóse á un lado.

La Condesa le llamó con su abanico, en medio de una conversación muy animada.

—Frutos, ¿Oye usted? Ese cualquier cosa quiere ponerme en evidencia, quiere perderme; estoy aquí sola, sin el Conde, que le obligaría á callar... ¡matándole!

Siguió la charla. Encamináronse luego hacia la playa, y allí, bajo el árbol de mucha hojarasca que indicaba el centro aristocrático, allí sobre la piedra que le rodeaba, un hombre tendido. Tiburcio.

Y en pié, atónito y despeinado, desfalleciendo mirando dolorosísimo al muerto, Organiflauta, que respondía de igual manera á todas las preguntas:

—No sé, no sé por qué le he matado. ¡No lo sabré nunca!

¡Oh, fuerza que arrastras y lo puedes todo; que haces héroes y derrumbas y edificas!... ¡Oh, mirar de promesas, ojos de mujer, fuerza inmensa!...

ALEJANDRO BHER

¡OJO! — ¡OJO!

CAFÉ tostado diariamente

a 4 ptas. 75 cts. el kilo

En la tienda de ANTONIO BARCELO

Calle del Mar número 39,—FELANITX.

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 21 de Octubre a 5 pesetas décimo.

SORTEO DE NAVIDAD

Hay en venta billetes de a 1000 pesetas uno divididos en decimos á 100 ptas. de dicho sorteo.

Carbón de cok

Se vende en la antigua y acreditada ferretería de

VDA. DE JUAN PIÑA

Calle de la Plaza, n.º 18.

SE VENDE

la casa número 44 de la calle Roca de Boira. Para informes dirigirse a D. Luis Planas, Hospicio, n.º 11.

CURACION DE LA TOS

con las acreditadas

Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

Traslado

La acreditada platería LA JOYA, que tiene montada en Palma don Antonio Pomar, ha sido trasladada a la calle de Juliá número 8, esquina a la de Quint, vulgarmente conocida por Cuesta de Brosa.

CLASES DE FRANCÉS,

Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros

Continuará dándolas D. Luis Planas en su domicilio, Hospicio 11.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fabrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

Para las Señoritas le Arte

Las que desean aprender y perfeccionar los bordados a máquina, sean calados, labores de malla, encajes, richelieu y multitud de variaciones en esta clase de labor, diríjase a la señorita Margarita Bennin, calle del Mar n.º 49, Felanitx.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

Higiene de la boca y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.

Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumería, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas, en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

ITINERARIOS DE CORREOS

Salidas

Domingo a las 20:30 para Barcelona (rápido); a las 20:30 para Mahón (via Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20:30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20:30 para Barcelona (rápido); a las 20:30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (via Alcudia).

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9:30 de Mahón y Ciudadela (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

Seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéller, ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—VICEPRESIDENTE: Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—VOCALES: Sr. D. Felipe Fernández y Fernández Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Díaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cela Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industrial

Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennasar Pro.

Agente productor, D. Francisco Fuster, Arrabal 2 duplicado.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO
Sastrería especial para Militares.

MANUEL PLAZA

SASTRE

Ofrece una bonita colección de géneros propios para la temporada de primavera y verano.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuyners, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuyuar bé y barato

y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y viure.

Aquesta obra está dividida en varios plequetes, en los quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se cuarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per cuyna pastisseria y rebosteria, ademés de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'augmentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.— Se ven á s'imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á les principals llibrerías de Palm.

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE